



I. Municipalidad de Los Lagos
 Región de Los Ríos
 Departamento de Finanzas
 Fono 462200

AUTORIZA A LA JUNTA DE VECINOS PIEDRAS MORAS DEL VERGEL PARA REALIZAR BINGO BAILABLE CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.

LOS LAGOS, 09 JUN. 2014

VISTOS : Estos antecedentes, la solicitud presentada por La Junta de Vecinos Piedras Moras del Vergel, de fecha 03 de Junio del 2014, para realizar Bingo Bailable con Venta de bebidas alcohólicas, para el día 14 de Junio de 2014, según artículo 19 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 Y ;

TENIENDO PRESENTE : Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, lo dispuesto en el Decreto Ley 3063/79 Ley de Rentas Municipales y la Ley 19.925 de Alcoholes.

DECRETO EXENTO N° : 900 /

1.- Autoriza a:

INSTITUCION	:	JUNTA DE VECINOS PIEDRAS MORAS DEL VERGEL
BENEFICIO	:	BINGO BAILABLE CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
FECHA	:	14 DE JUNIO DEL 2014.
HORARIO	:	19:00 HORAS A LAS 04 HORAS DEL DIA SIGUIENTE
UBICACIÓN	:	SEDE DEL SECTOR

Por orden del señor alcalde,



Anótese, comuníquese y archívese.

MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNTA
SECRETARIA MUNICIPAL



JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JSB/MSEM/JOG/vfr.
 vfica@municipalidades.cl

Distribución:

1. Interesado
2. 2da. Comisaría de Carabineros de Los Lagos
3. Oficina de Partes
4. Archivo Patentes
5. Oirs



Solicitud de Permiso para Beneficio




Junta de Vecinos de Piedras Moras, De El Vergel; solicita a la Ilustre Municipalidad de Los Lagos, **002018** tenga a bien autorizar la realización de un BINGO Bailable, para el día 14 de Junio del 2014, a las 19:00 Hrs. En la sede del mismo sector anteriormente mencionado. **CON VENTA Alcohol.**

Los fondos que se recauden, irán en directo beneficio para la implementación de nuestra sede social. Por lo tanto solicitamos a Ud, nos apoye en nuestra petición que hemos expuesto en el anunciado anterior esperando tener una buena acogida a una pronta solución. **Actividad hasta las 04:00 de la madrugada del día siguiente.**

Saluda atentamente a UD.,


Presidenta


SECRETARÍA DE VECINOS
"PIEDRAS MORAS DEL VERGEL"
Pers. Jur. N° 607


Tesorera

Directiva Junta de Vecinos Piedras Moras, Del Vergel
Localidad de Piedras Moras
Comuna de Los Lagos

Distribución:

- Ilustre Municipalidad de Los Lagos
- Archivo Junta de Vecinos Piedras Moras, Del Vergel

PARA: 
C.C.:
OBJETIVO:
FECHA: **con venta alcohol.**

DERIVADO POR:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
REGION DE LOS RIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO DE PERSONERIA JURIDICA
Y
DIRECTORIO VIGENTE



Maria Soledad Espinoza Munita
MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS, CERTIFICA QUE **LA JUNTA DE VECINOS PIEDRAS MORAS DEL VERGEL** DE LA COMUNA DE LOS LAGOS, TIENE SU PERSONALIDAD JURIDICA AL DIA Y CORRESPONDE AL N° **607** OTORGADA CON FECHA **26 DE DICIEMBRE DE 2011** Y SU DIRECTIVA ACTUAL ES LA SIGUIENTE:

VIGENCIA: 15 ENERO 2015

CARGO	NOMBRE	R.U.T.
PRESIDENTE	ALICIA FLOR FUENTES TORRES	
SECRETARIO	MONICA SANTANA FUENTES	
TESORERO	JEANNETTE CASTRO CARRASCO	

SE EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE LA ORGANIZACIÓN, PARA LOS FINES QUE ESTIME PERTINENTES.

LOS LAGOS, 06 DE JUNIO DE 2014.-